ADENDA N° 01

Se emite la adenda N° 1 que modifica las Especificaciones Técnicas mínimas que deberá cumplir el bien ofertado para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 17/2016 **"ADQUISICIÓN DE CAMIONETA DOBLE CABINA"**, conforme a lo indicado más abajo:

Descripción	**Camioneta doble cabina 4X4, Turbo diésel Intercooler**
Año de Fabricación	2016 en adelante
Color	Gris plomo, gris plata, Negro o Azul.
Dimensiones	
Largo	5020 mm como mínimo
Ancho	1800 mm como mínimo
Alto	1700 mm como mínimo
Despeje del Suelo	200 mm como mínimo
Distancia entre ejes	3000 mm como mínimo
Motor	
Configuración	4 cilindros como mínimo
Alimentación	Turbo Diésel Common Rail
Sobre-alimentación	Turbo Intercooler
Combustible	Diésel Tipo I
Cilindrada	De 2400 como mínimo
Transmisión	
Configuración	Con trasmisión manual, de cinco/seis velocidades de avance y una de retroceso
Tracción	Integral (encastre automático/accionamiento electrónico)
Accionamiento	4x4 electro-asistido
Dirección	
Tipo	Cremallera/hidráulica electro-asistida (opcional)
Suspensión Delantera	Suspensión delantera independiente: Horquillas o bandejas oscilantes dobles (Resortes Espirales, con Barra Estabilizadora)
Frenos	
General	Sistema de frenos ABS y LSPV, circuito separado, servo asistido.
Delanteros	Disco Ventilados
Traseros	A tambor con freno de manos de accionamiento independiente.
Ruedas	
Llantas	Aleación Aro 16" como mínimo
Neumáticos	Cubiertas AT/M 111 T (el rango "111" equivale a la carga de kilos, el rango "T" equivale a la velocidad máxima de 190 kms. por hora en carretera de larga distancia)
Cantidad	5 cinco (incluido rueda de auxilio original)

C.P. NATHALIA MELOT DÍAZ
Coordinadora
Coordinación de Adquisiciones

V°B°
Abg. Cecilia Acha Palumbo
Jefa de Gabinete
DNCP

Pesos y Capacidades

Capacidad de Carga	800 Kg como mínimo
Capacidad de tanque de Combustible	75 Lts. +/- 10%

Luces

- Alta y baja de carretera
- Intermitente de estacionamiento
- De señalización de cambio de dirección (delantera y trasera)
- De freno
- de posición
- de chapa de licencia
- de marcha atrás
- faros antiniebla (de fábrica)

Sistema Eléctrico

- Alternador de 12 volts y 90 amperes como mínimo
- Acumulador de 12 volts y capacidad de 90 amperes como mínimo
-

Equipamiento exterior

- Protector inferior delantero (cubre cárter)
- Polarizado permitido en todos los parabrisas (laterales, frontal y trasero)
- lava/limpia parabrisas intermitentes

Seguridad

- Doble airbag como mínimo
- Sistema de frenos con asistencia ABS
- Cinturón delantero de seguridad de 3 puntos inerciales
- Cinturón trasero de seguridad de 2 puntos inerciales
- Cierre centralizado de puertas

Interior y confort

- Capacidad interior de 5 pasajeros
- Aire Acondicionado/calefacción de fábrica
- Radio AM/FM
- Viseras delanteras para el sol
- Levantavidrios eléctricos en las 4 puertas
- Asientos de tela con reguladores de altura y posición para los delanteros

Accesorios

- Dos espejos retrovisores eléctricos
- Un espejo retrovisor interno
- Tapa de depósito de combustible con cerradura/bloqueo
- Bocina
- Extintor contra incendios
- Dos balizas portátiles
- Gato hidráulico – mecánico (opcional) para 4 toneladas
- Llave de rueda
- Juego de herramientas básicas para reparaciones de emergencia
- Acople de batería
- Barra de Tiro para 300 kgs.

C.P. NATHALIA MELOT DÍAZ
Coordinadora
Coordinación de Adquisiciones

V.B.
Abg. Cecilia Acha Palumbo
Jefa de Gabinete
DNCP

- Protector de carrocería de plástico para piso/pared/tapa.
- Carpa cubre carrocería (plana) con estructura ajustable y
- desarmable de color negro
- Alfombras de goma

V°B°

Abg. Cecilia Acha Palumbo
Jefe de Gabinete
DNCP

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dirección Administrativa
UOC

CP Nathalia Melot Díaz
Coordinadora de Adquisiciones